

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de marzo de 2012

A los señores Accionistas de MEGAQUIL S. A.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía, he revisado del Balance General, y del Estado de Resultados por el año económico terminado al 31 de diciembre de 2011; si las transacciones ocurridas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., cuentan con los soportes respectivos; y, si la documentación son correspondientes a los registros contables. Mi examen, incluyó la revisión del cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y municipales, a través de la presentación mensual de las declaraciones del IVA, de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y Retención en la fuente del IVA; así como la presentación de la declaración anual del Impuesto a la Renta ante las autoridades fiscales.

El examen a los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el balance general y el estado de resultados; e incluyó la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General; así como del correcto registro de los libros sociales.

En base al examen realizado, concluyo que:

1. Los estados financieros de **MEGAQUIL S. A.** al 31 de diciembre de 2011, preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, y su movimiento patrimonial; así:

Posición Financiera al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Con respecto a los activos totales representa:</u>	
Activos totales	USD. 158.126	100,0 %
Propiedad, planta y equipo	USD. 111.676	70,6 %
Otros activos	USD. 46.450	29,4 %
Pasivos y Patrimonio	USD. 158.126	100,0 %
Pasivos totales	USD. 7.185	4,5 %
Patrimonio neto	USD. 150.941	95,5 %



Resultados de sus operaciones en el año fiscal de 2011:

	<u>Con respecto a los ingresos totales Representa:</u>	
Ingresos operativos de	USD. 76.560	100,0 %
Gastos operativos y generales	USD. 44.049	57,5 %
Margen de operaciones	USD. 32.511	42,5 %
Impuesto a la Renta	USD. 7.862	10,3 %
Utilidad del ejercicio	USD. 24.649	32,2 %

Sigue...

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de marzo de 2012

A los señores Accionistas de MEGAQUIL S. A. (continuación)

Movimiento Patrimonial al 31 de diciembre de 2011

Capital Social, Reservas y Utilidades:

Saldo inicial al 01 de enero de 2011	USD. 142.218
Movimientos del período:	
- Dividendos pagados	USD. 15.926
+ Utilidades del ejercicio 2011 (antes R. Legal)	USD. 24.649
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	USD. 150.941

2. En opinión de la Gerencia, la Compañía iniciará el proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PyMes), en las partidas contables que sean aplicables, a partir del 01 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G. DSC. de fecha 20 de noviembre de 2008
3. Certifico también que, MEGAQUIL S. A., se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales y municipales.
4. Según los Libros Sociales, la Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
5. Los procedimientos de control interno aplicados permiten establecer que el desenvolvimiento de la Compañía en este período, está ajustado a las normas de una correcta administración.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

Atentamente,



Lcda. CPA. Violeta Chuquizán España
Comisario principal
Reg. No. 17619

